

Clase de proceso	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	Gustavo Sánchez Ladino
Demandado	Luis Eduardo Sánchez Vega representado por Yesica Paola Vega Pinto
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00365 00
Asunto	Acepta desistimiento
Fecha de la providencia	Febrero trece (13) de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 40, este despacho

DISPONE,

*Aceptar el desistimiento que de las pretensiones hace la demandante a través del escrito que aparece a folio 37 y 38 (Art. 314 CGP).

*En consecuencia se declara terminado el proceso.

*Se ordena levantar las medidas cautelares decretadas. Librese el correspondiente oficio.

*Sin condena en costas.

*Archivense las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE,

ADRIANA PATRICIA DIAZ RAMÍREZ
Jueza

